

CÓDIGO IN-ST-02 F. APROBACIÓN VERSIÓN 05/03/14

01

PÁGINA 1 de 6

### Movilización en Obra

Antes de que los contratistas lleguen a la obra es importante hacer un reconocimiento del terreno para planear el croquis del montaje, ya que hay que tener en cuenta un número de consideraciones importantes. En cualquier proyecto es importante que se dé el tiempo suficiente para planear los sistemas de seguridad que se utilizarán en la obra, antes de movilizarse a ella. Esto para permitir evaluar a los contratistas, revisar los métodos de trabajo, realizar encuestas en la obra para verificar los servicios y/o la contaminación.

De especial importancia es la ubicación de recursos suficientes para manejar la salud y la seguridad en el sitio. Se incluye tener un director de obra y un supervisor en el lugar, así como un asesor de SST, para garantizar que los estándares mínimos de la Zona Franca Internacional de Pereira se mantengan a lo largo de todo el proyecto, hasta su finalización y entrega. Los estándares "Seguridad y Salud en la Construcción" representan los requisitos mínimos preestablecidos por el usuario operador.

## Declaraciones del método de trabajo

Las declaraciones del método de trabajo las deben suministrar todos los contratistas, y deberán incluir todas sus actividades de trabajo. Se requiere que dicha declaración contenga, al menos, lo siguiente:

- Descripción de la actividad de trabajo.
- Ubicación.
- Peligros y riesgos que se esperan durante el trabajo.
- Riesgos asociados con el trabajo.
- Medidas de control y de seguridad requeridas, incluyendo los EPP que se necesiten.
- Supervisión que se requiera.

Para ello deben diligenciar el formato Planeación de obra FO-ST-06.

## Seguridad

La seguridad es un tema importante en cualquiera de las obras de la Zona Franca Internacional de Pereira. Es importante, en donde haya la posibilidad, construir algún tipo de cercado o de barrera en la obra (2m). Esto es para tratar y garantizar que las personas que no están autorizadas se mantengan fuera de la obra. También para desanimar a los ladrones de herramientas y/o equipo. Se debe ubicar la señalización apropiada. Por ejemplo, en el sitio de construcción: Prohibido el paso – únicamente Personas autorizadas.



CÓDIGO IN-ST-02 F. APROBACIÓN VERSIÓN 05/03/14

01

PÁGINA 2 de 6

## Control de visitantes.

Un requisito importante es la necesidad de certificar que el sitio esté razonablemente asegurado, es necesario controlar a los visitantes y contratistas que ingresan a la obra. En el caso de los visitantes, necesitan:

- Registrarse en el puesto de la entrada / seguridad.
- Recibir una inducción en el sitio con respecto a las reglas de la obra, procedimientos de emergencia e incendio.
- Identificarse con un carnet correspondiente.
- Estar acompañando durante la visita.
- Al terminar la visita volver a la entrada y entregar el carnet de visitante.

### Contratistas.

Todos los empleados de los contratistas deben recibir una inducción detallada con respecto a las reglas de la obra que se deben cumplir, como mínimo los requisitos de la Zona Franca Internacional de Pereira – Usuario Operador con respecto a la obra son:

- Prohibición de alcohol y drogas en el sitio.
- Se requiere el equipo de protección del personal en el sitio.
- Se requieren permisos de trabajo para actividades de alto riesgo.
- Procedimientos de emergencia e incendio.
- Primeros auxilios e implementos paramédicos en el sitio.
- Sistemas de bienestar general en el sitio (Sitio de reposo, baño, vestier).
- Requisitos para informar sobre incidentes.
- Informe sobre peligros, condiciones y actos inseguros.
- Asuntos disciplinarios en el sitio.
- Movilidad al interior de las instalaciones.
- Rutas establecidas para movilidad peatonal y tránsito de vehículos.
- Límite de velocidad permitido para movilizarse en vehículo al interior de la 7FIP
- Restricción del porte ilegal de artículos varios.
- Uso adecuado de puntos ecológicos y depósitos en contenedores de basuras.
- Uso racional del agua.
- Consumo de bebidas y alimentos.
- Trabajo en solitario.



CÓDIGO IN-ST-02 F. APROBACIÓN VERSIÓN 05/03/14

01

PÁGINA 3 de 6

## Croquis de la obra

El croquis de la obra se puede hacer para una mejor ubicación en términos de las operaciones cotidianas. Esto asegurará, hasta donde sea posible, minimizar los riesgos con respecto a lo siguiente:

- Croquis de los medios generales de acceso para garantizar, cuando sea posible, que los peatones estén separados de vehículos en movimiento.
- Ubicación de las oficinas y las instalaciones de bienestar general incluyendo el puesto de primeros auxilios.
- Ubicación de las áreas de almacenamiento y descargue.
- Almacenamiento y separación de desperdicios.
- Suministro de señalización e iluminación pertinentes.

# Equipo de protección personal

Se debe suministrar equipo de protección personal a todas las personas en la obra, incluyendo a los contratistas y visitantes. El equipo debe tener al menos:

- Zapatos o botas de seguridad.
- Casco de seguridad.
- Camisa y pantalón manga larga.
- Ropa en color de alta visibilidad.

Si requiriera un EPP adicional relacionado con peligros específicos y el suministro adecuado se debe hacer con base en las medidas de control identificadas por las evaluaciones de riesgos y debe incluir:

- Arneses completos para trabajo en alturas, en donde no se puedan suministrar las plataformas de trabajo.
- Guantes.
- Protección visual.
- Se puede requerir la asesoría del consejero de SST con respecto al equipo protector respiratorio apropiado.
- Protección auditiva.
- Protección contra la formación de arco, para personal autorizado para hacer trabajos eléctricos y en caliente.

## Peligros existentes en la obra

En el plan SST deben identificarse, con anterioridad, los peligros que puedan ocurrir en la obra. Estos incluirán, entre otros, los siguientes:



CÓDIGO IN-ST-02 F. APROBACIÓN VERSIÓN 05/03/14

01

PÁGINA 4 de 6

- Suelos o equipos contaminados.
- Identificación de servicios bajo tierra incluyendo gas, acueducto, electricidad, teléfono y aguas residuales.
- Presencia de líneas de transmisión y la necesidad de avisos y advertencias.
- Información con respecto a cualquier estructura o equipo que pueda estar en malas condiciones.
- Si se deben utilizar retroexcavadoras, bulldozer y demás equipo móvil en el sitio, debe haber información sobre las condiciones del suelo y la presencia de cavidades bajo tierra, etc.

## Lista de comprobación del establecimiento de la obra

### Documentación de la obra

- Plan SST de la fase de construcción.
- Evaluaciones de riesgos y declaraciones de métodos de trabajo (método de seguridad en el trabajo, con documentación).
- Registro de incidentes.
- Normas de la obra.
- Lista de comprobación de la inspección de la obra.

### Comunicación

- Conexión para teléfonos.
- Teléfonos móviles.
- Radios.
- Cartelera con noticias de la obra.
- Número telefónicos para emergencias, bomberos y ambulancias.

### **Bienestar**

- Suministro de agua potable.
- Instalaciones de baños y lavamanos, incluyendo jabón y toallas.
- Instalaciones para cambiarse y almacenamiento de ropas.
- Almacenamiento del equipo de protección personal.
- Instalaciones de primeros auxilios y médicos.

## Seguridad

- Sistema de seguridad de la obra incluyendo control de la entrada.
- Cámaras de seguridad –CCTV.
- Cercamiento de la obra.
- Barreras de seguridad.



CÓDIGO	F. APROBACIÓN	VERSIÓN	PÁGINA
IN-ST-02	05/03/14	01	5 de 6

- Iluminación de la obra.
- Áreas / instalaciones de almacenamiento seguras.
- EPP para visitantes.
- Área de parqueo de vehículos.

### Señalización

- Flujo de tráfico.
- Límites de velocidad.
- Primeros auxilios.
- Trámites para cuando haya incendios y emergencias, incluyendo evacuación y área de ensamblaje.
- Señalización del EPP (cabeza, ojos, cara, audición, respiración, manos y pies).
- Ropa de alta visibilidad.
- Área de alto voltaje.
- Cartelera con anuncios de seguridad de la obra.

# Equipo y procedimientos de emergencia

- Detección de incendios.
- Alarma de incendios.
- Equipos contra incendios.
- Equipos contra derrames.
- Equipo médico de emergencia, inclusive equipo para aplicar descargas eléctricas.
- Se debe realizar un procedimiento de emergencia para la obra, que incluya lo siguiente:
  - Qué hacer en el momento de una emergencia.
  - A quién contactar y números telefónicos.
  - A dónde ir y en dónde reunirse.
  - Funciones del personal clave.

El procedimiento de emergencia se debe ubicar en la pared, en todas las áreas claves y se debe informar a todas las personas durante la inducción en la obra.

### Desperdicios.

- Instalaciones para desechos.
- Recipientes de desperdicios, por ejemplo, para desperdicios especiales o peligrosos.
- Suministrar Instalaciones/recipientes apropiados para habilitar el reciclaje de papel, metal, etc.



CÓDIGO IN-ST-02 F. APROBACIÓN VERSIÓN 05/03/14

01

**PÁGINA** 6 de 6

# Registros de seguridad de la obra.

Los siguientes son los registros mínimos de seguridad en la obra que se deben mantener durante todo el proyecto y hasta su finalización y entrega.

- Fase de construcción del plan SST con las tandas de trabajo se hayan realizado.
- Evaluación de riesgos para los trabajos que se vayan a realizar, que la puede aportar el contratista o la suministra la ZFIP.
- Declaraciones de método de trabajo o el equivalente para actividades que se estén realizando en la obra.
- Copias de las hojas de datos de seguridad pertinentes.
- Registro de accidentes e incidentes.
- Informes de inspección relacionados con la planta y el equipo.
- Procedimientos de emergencias incluyendo números telefónicos de servicios de emergencias.
- Estadísticas de SST que incluya las horas laborales trabajadas.
- Registros de capacitación relacionados con el equipo clave, es decir, retroexcavadoras, piloteadoras, bulldozer, maquinaria pesada, etc.